

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 4º ESO ESPAD

Para facilitar el acceso del alumnado a toda la información referente a esta materia, objetivos, resolución de dudas, consultas al tutor..., se utiliza el “aula virtual” diseñada para este efecto, que se encuentra en la página web del Centro, además se atenderán las consultas hechas por correo electrónico.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN El profesor mantendrá una comunicación fluida con el alumnado en lo relativo a la valoración de su proceso de aprendizaje, con el fin de propiciar las aclaraciones precisas y mejorar la eficacia de dicho proceso. Para garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento académico sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, se darán a conocer al comienzo de curso y siempre los tendrán disponibles en Internet, en la página del Centro, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigibles para obtener una valoración positiva. Se realizarán tres pruebas escritas, una por trimestre, se valorarán el interés y el trabajo de cada alumno, lo que se puede hacer en las tutorías individuales, aunque esto no es calificable por tratarse de educación a distancias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación teniendo en cuenta que la asistencia a clase no es obligatoria, tendrá como elemento principal el examen del alumno/a que se añaden en menor medida cuantitativa los trabajos de seguimiento que no son obligatorios únicamente apoyo para el alumno en el afianzamiento de sus conocimientos. La entrega de los mismos será puntuados hasta un punto más al final de curso.

Se realizará una prueba escrita eliminatoria al final de cada trimestre. Los exámenes de cada una de las evaluaciones tendrán una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica versará sobre los contenidos trabajados y la parte práctica serán mapas físico-político mundial, de Europa y de España, donde los alumnos tendrán que localizar diferentes lugares, cometario de imágenes, tablas o diagramas según corresponda. La parte práctica supondrá un máximo del 25% de la nota de la prueba. La nota final será la media de las correspondientes a los tres trimestres, siendo necesario un mínimo de 3 para realizar dicha media. Coincidiendo con la prueba de la tercera evaluación habrá una prueba global. El alumno debe de optar por una de estas pruebas de acuerdo con sus calificaciones anteriores.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA Se considerará:

- a) La adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia.
- b) El orden y la claridad de ideas y la relación entre ellas
- c) La capacidad sintética y expresiva
- d) El empleo de vocabulario específico (términos y conceptos adecuados)

e) Las referencias espacio-temporales (identificación y situación cronológica)

f) La ejemplificación

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se realizará una prueba escrita al final de cada trimestre donde y cuando señale Jefatura de estudios. La primera evaluación se recuperará en el examen de la segunda, la segunda en el examen de la tercera, la tercera evaluación no tiene recuperación. Los alumnos que no hayan aprobado ninguna evaluación harán el examen global en la tercera evaluación. La nota final será la media de las correspondientes a cada evaluación, siendo necesaria una calificación mínima de 3 para hacer media.